

## **Convalidaciones**

### **ASPECTOS GENERALES**

#### **EXTRACTO SOBRE CONVALIDACIONES DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

##### **REQUISITOS.**

Estar matriculado en el ciclo al que correspondan los módulos que se quieren convalidar.

Haber superado los estudios por los que se pide convalidación.

##### **LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.**

En el centro donde el alumno se encuentra matriculado.

La solicitud de convalidación de módulos de ciclos formativos se efectuará en el momento de formalizar la matrícula.

##### **DOCUMENTACIÓN.**

Anexo I dirigido al Director del centro.

Fotocopia DNI.

Si no tiene nacionalidad española: fotocopia NIE, Pasaporte, Tarjeta de Extranjero o Permiso de Residencia.

Justificación de los estudios realizados:

- Fotocopia compulsada de certificado de estudios oficial, o del título, o del libro de calificaciones (para estudios universitarios, programas oficiales de las materias, contenidos teóricos y prácticos, horas o créditos).
  
- Fotocopia compulsada del certificado de profesionalidad o de las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales.
  
- Fotocopia compulsada del certificado de unidades de competencia.

**Los alumnos deberán asistir a las actividades de los módulos profesionales cuya convalidación solicitaron hasta que la convalidación sea efectiva.**

**NORMATIVA y FORMULARIOS:** [Pincha aquí](#)